



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01015948-UNC-ME#FD, DONACION LIBRO SR. JOSE DANIEL CESANO

VISTO: el EX-2025-01015948-UNC-ME#FD referido a la donación de un libro efectuada por el Sr. José Daniel Cesano, para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha obra resultará de gran utilidad para todos quienes deseen consultarla.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación de un ejemplar de la obra “Opiniones Judiciales: cuestiones de Derecho Penal (sustantivo y procesal)”, autor: José Daniel Cesano, editorial: Córdoba: Lerner, 2025; ISBN: 978-987-848-342-9, efectuada por el Sr. José Daniel Cesano para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad.

Artículo 2: Extender a el Sr. José Daniel Cesano, un profundo agradecimiento por la donación efectuada.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.

